

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de junio de 2024

Sec. III. Pág. 66525

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de mayo de 2024, de la Universidad San Jorge, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Fisioterapia.

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y tras haber realizado el procedimiento en él previsto para la modificación no sustancial de planes de estudio en centros universitario acreditados,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Grado en Fisioterapia que queda estructurado como figura en el anexo de esta resolución, resultando de aplicación a partir del curso académico 2024-25.

Zaragoza, 10 de mayo de 2024.-La Rectora, Silvia Carrascal Domínguez.

ANEXO

Planificación de las enseñanzas

Descripción del plan de estudios

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Materias obligatorias.	126
Materias optativas.	6
Prácticas externas.	42
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	240

Distribución de formación básica en el plan de estudios

La titulación se adscribe al siguiente ámbito de conocimiento: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.

Ámbito de conocimiento relacionado según anexo I Real Decreto 822/2021	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia*.	Anatomía Humana I.	6	1.º
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia*.	Fisiología General.	12	1.º
Ciencias biomédicas.	Bases documentales en ciencias de la salud.	6	1.º
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia*.	Anatomía Humana II.	6	1.º
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia*.	Biomecánica humana.	6	1.º

 $^{^{\}star}\,$ El mismo ámbito de conocimiento al que pertenece el título.

cve: BOE-A-2024-11536 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de junio de 2024

Sec. III. Pág. 66526

Ámbito de conocimiento relacionado según anexo I Real Decreto 822/2021	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Matemáticas y estadística.	Bioestadística.	6	1.º
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia*.	Farmacología aplicada a fisioterapia.	6	2.0
Ciencias del comportamiento y psicología.	Ciencias psicosociales aplicadas.	6	2.0
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.	Inglés científico.	6	1.º
	Total.	60	

^{*} El mismo ámbito de conocimiento al que pertenece el título.

Plan de estudios resumido (por módulo)

Módulo	Materia	Tipo (MB/OB/OP)	Semestre	Créditos ECTS
	Anatomía Humana I.	MB	I	6
	Fisiología General.	MB	Anual	12
	Bases documentales en ciencias de la salud.	MB	ı	6
	Anatomía Humana II.	MB	II	6
	Biomecánica humana.	MB	II	6
Módulo 1. Entorno médico, científico y social. 72 ECTS.	Bioestadística.	MB	Anual	6
72 2010.	Farmacología aplicada a fisioterapia.	MB	III	6
	Afecciones médicas I.	ОВ	III	6
	Afecciones médicas II.	ОВ	IV	6
	Ciencias psicosociales aplicadas.	MB	IV	6
	Investigación sanitaria.	ОВ	VIII	6
	Fundamentos de Fisioterapia.	ОВ	I	6
Módulo 2. Fundamentos de Fisioterapia. 18 ECTS.	Procedimientos generales en Fisioterapia I.	ОВ	III	6
16 2616.	Procedimientos generales en Fisioterapia II.	ОВ	IV	6
Módulo 3. Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia.	ОВ	III	6
12 ECTS.	Taller de entrevista clínica.	ОВ	IV	6
	Fisioterapia en especialidades clínicas I.	ОВ	V	12
Módulo 4. Fisioterapia en especialidades clínicas.	Fisioterapia en especialidades clínicas II.	ОВ	VI	6
30 ECTS.	Fisioterapia pediátrica.	ОВ	V	6
	Fisioterapia deportiva.	ОВ	Anual	6

 $^{^{\}star}\,$ El alumno elige dos materias optativas, cada una con 3 ECTS.

cve: BOE-A-2024-11536 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 137



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de junio de 2024

Sec. III. Pág. 66527

Módulo	Materia	Tipo (MB/OB/OP)	Semestre	Créditos ECTS
	Cinesiterapia.	ОВ	II	6
	Métodos específicos en intervención en fisioterapia I (aparato respiratorio).	ОВ	III	6
Módulo 5. Métodos específicos de intervención en Fisioterapia. 30 ECTS.	Métodos específicos en intervención en fisioterapia II (aparato locomotor).	ОВ	IV	6
	Métodos específicos en intervención en fisioterapia III (procesos neurológicos).	ОВ	V	6
	Métodos específicos en intervención en fisioterapia IV (sistema cardiocirculatorio).	ОВ	VI	6
Módulo 6. Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Ética y Deontología.	ОВ	V	6
12 ECTS.	Salud Pública y comunitaria.	ОВ	VIII	6
Módulo 7. Habilidades profesionales.	Inglés científico.	MB	Anual	6
12 ECTS.	Pensamiento Social Cristiano.	ОВ	VIII	6
	Materia optativa I.	OP	VIII	3
Módulo 8. Materias optativas*. 6 ECTS.	Materia optativa II.	OP	VIII	3
0 2010.	Materia optativa III.	OP	VIII	3
Módulo 9. Prácticas Tuteladas y Estancias Clínicas.	Estancias clínicas I.	ОВ	VI	18
42 ECTS.	Estancias clínicas II.	ОВ	VII	24
Módulo 10. Trabajo Fin de Grado. 6 ECTS.	Trabajo Fin de Grado.	ОВ	VIII	6
		Total.		240

^{*} El alumno elige dos materias optativas, cada una con 3 ECTS.

Plan de estudios resumido (por curso académico)

Materia	Tipo (MB/OB/OP)	Semestre	Créditos ECTS
Primer	curso		
Anatomía humana I.	MB	I	6
Bases documentales en ciencias de la salud.	MB	I	6
Fundamentos de fisioterapia.	ОВ	I	6
Fisiología General.	MB	Anual	12
Inglés científico.	MB	Anual	6
Bioestadística.	MB	Anual	6
Anatomía humana II.	MB	II	6
Biomecánica humana.	MB	II	6
Cinesiterapia.	ОВ	II	6
	·	·	60

cve: BOE-A-2024-11536 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de junio de 2024

Sec. III. Pág. 66528

Materia	Tipo (MB/OB/OP)	Semestre	Créditos ECTS
Segundo curso		'	
Métodos específicos de intervención en fisioterapia I (aparato respiratorio).	ОВ	III	6
Farmacología aplicada a fisioterapia.	MB	III	6
Afecciones médicas I.	ОВ	III	6
Valoración en fisioterapia.	ОВ	III	6
Procedimientos generales de fisioterapia I.	ОВ	III	6
Afecciones médicas II.	ОВ	IV	6
Procedimientos generales de fisioterapia II.	ОВ	IV	6
Ciencias psicosociales aplicadas.	MB	IV	6
Taller de entrevista clínica.	ОВ	IV	6
Métodos específicos de intervención en fisioterapia II (aparato locomotor).	ОВ	IV	6
			60
Tercer curso			
isioterapia en especialidades clínicas I.	ОВ	V	12
Métodos específicos de intervención en fisioterapia III (procesos neurológicos).	ОВ	V	6
Ética y deontología.	ОВ	V	6
Fisioterapia pediátrica.	ОВ	V	6
Métodos específicos de intervención en fisioterapia IV (sistema cardiocirculatorio).	ОВ	VI	6
Fisioterapia en especialidades clínicas II.	ОВ	VI	6
Estancias clínicas I.	ОВ	VI	18
			60
Cuarto curso			
Pensamiento Social Cristiano.	ОВ	VIII	6
Salud pública y comunitaria.	ОВ	VIII	6
nvestigación sanitaria.	ОВ	VIII	6
Fisioterapia deportiva.	ОВ	Anual	6
Optativa I.	OP	VIII	3
Optativa II.	OP	VIII	3
Estancias clínicas II.	ОВ	VII	24
Гrabajo fin de grado.	ОВ	VIII	6
	·		60
Total.			240

cve: BOE-A-2024-11536 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de junio de 2024

Sec. III. Pág. 66529

Materias optativas

Módulo 8	Materia	Semestre	ECTS	Tipo
	Atención a la dependencia.	VIII	3	OP
	Diagnóstico por la imagen.	VIII	3	OP
Materias optativas.	Habilidades para educar en la salud.	VIII	3	OP
	Ortoprótesis.	VIII	3	OP
	Terapias alternativas y complementarias.	VIII	3	OP
	Fisioterapia en estética y fitness.	VIII	3	OP

De entre las optativas, el alumnado debe escoger dos materias, seis ECTS.